

# Documentos CEDE

ISSN 1657-7191 Edición electrónica.

Desplazamiento forzoso, participación laboral  
femenina y poder de negociación en el hogar:  
¿Empodera el conflicto a las mujeres?

**Valentina Calderón**  
**Margarita Gáfaró**  
**Ana María Ibáñez**

**45**

OCTUBRE DE 2011

Serie Documentos Cede, 2011-45  
ISSN 1657-7191 Edición electrónica.

Título original: Forced Migration, Female Labor Force Participation, and Intra-household Bargaining:  
Does Conflict Empower Women?  
Documento CEDE 2011-28  
Traducción: Santiago Melo

Octubre de 2011

© 2011, Universidad de los Andes–Facultad de Economía–CEDE  
Calle 19A No. 1 – 37 Este, Bloque W.  
Bogotá, D. C., Colombia  
Teléfonos: 3394949- 3394999, extensiones 2400, 2049, 3233  
[infocede@uniandes.edu.co](mailto:infocede@uniandes.edu.co)  
<http://economia.uniandes.edu.co>

Ediciones Uniandes  
Carrera 1ª Este No. 19 – 27, edificio Aulas 6, A. A. 4976  
Bogotá, D. C., Colombia  
Teléfonos: 3394949- 3394999, extensión 2133, Fax: extensión 2158  
[infeduni@uniandes.edu.co](mailto:infeduni@uniandes.edu.co)

Edición y prensa digital:  
Cadena S.A. • Bogotá  
Calle 17 A N° 68 - 92  
Tel: 57(4) 405 02 00 Ext. 307  
Bogotá, D. C., Colombia  
[www.cadena.com.co](http://www.cadena.com.co)

Impreso en Colombia – *Printed in Colombia*

El contenido de la presente publicación se encuentra protegido por las normas internacionales y nacionales vigentes sobre propiedad intelectual, por tanto su utilización, reproducción, comunicación pública, transformación, distribución, alquiler, préstamo público e importación, total o parcial, en todo o en parte, en formato impreso, digital o en cualquier formato conocido o por conocer, se encuentran prohibidos, y sólo serán lícitos en la medida en que se cuente con la autorización previa y expresa por escrito del autor o titular. Las limitaciones y excepciones al Derecho de Autor, sólo serán aplicables en la medida en que se den dentro de los denominados Usos Honrados (Fair use), estén previa y expresamente establecidas; no causen un grave e injustificado perjuicio a los intereses legítimos del autor o titular, y no atenten contra la normal explotación de la obra.

## **Desplazamiento forzoso, participación laboral femenina y poder de negociación en el hogar: ¿Empodera el conflicto a las mujeres?†**

Valentina Calderón\*

Margarita Gáfaró\*\*

Ana María Ibáñez\*\*\*

### **Resumen**

El desplazamiento de población es un fenómeno frecuente en los países inmersos en conflictos internos. El desplazamiento forzoso, además de afectar directamente a la población desplazada, contribuye a deteriorar las condiciones laborales de la población vulnerable en las comunidades receptoras. Para la población desplazada, las pérdidas de ingresos son sustanciales y al migrar a las ciudades se vinculan a la fuerza laboral del sector informal. Evidencia cualitativa revela que las mujeres desplazadas pueden competir mejor en los mercados laborales urbanos pues su experiencia laboral es más relevante para ciertos trabajos urbanos no calificados. Este artículo usa los cambios exógenos en la participación laboral femenina para identificar sus efectos sobre el poder de negociación de la mujer en el interior del hogar. Los resultados muestran que las mujeres desplazadas por el conflicto trabajan más horas, devengan salarios similares y contribuyen en mayores proporciones al ingreso del hogar frente a las mujeres rurales. Sin embargo, su mayor contribución a los ingresos del hogar no se traduce en un mayor poder de negociación en el hogar. Más aún, la violencia doméstica aumenta para las mujeres desplazadas. La ira y la frustración de las mujeres desplazadas derivan, además, en un incremento de la violencia contra los niños. Dado que los niños de las familias desplazadas han sido víctimas directas del conflicto y de la violencia doméstica, la transmisión intergeneracional de la violencia puede perpetuar ciclos de violencia.

**Palabras clave:** Migración forzada, participación laboral femenina, poder de negociación, violencia doméstica.

**Clasificación JEL:** D13, D74, J12, J61

---

† Este documento es una versión traducida del Documento CEDE 2011- 28. Traducción de Santiago Melo. Este proyecto fue financiado por MICROCON. Estamos agradecidas con David Bardey y quienes participaron en el seminario del Households in Conflict Network). También agradecemos los valiosos comentarios de quienes participaron en los seminarios de, SOLE, CEDE y la EGOB de la Universidad de los Andes.

\* Banco Mundial. [vcalderonmejia@worldbank.org](mailto:vcalderonmejia@worldbank.org).

\*\* Asistente de investigación, Facultad de Economía, Universidad de los Andes [m-gafaro@uniandes.edu.co](mailto:m-gafaro@uniandes.edu.co).

\*\*\* Profesora asociada, Facultad de Economía, Universidad de los Andes. [aibanez@uniandes.edu.co](mailto:aibanez@uniandes.edu.co).

## **Forced Migration, Female Labor Force Participation, And Intra-Household Bargaining: Does Conflict Empower Women?<sup>‡</sup>**

Valentina Calderón\*

Margarita Gáfaró\*\*

Ana María Ibáñez\*\*\*

### **Abstract**

Civilian displacement is a common phenomenon in developing countries confronted with internal conflict. While displacement directly affects forced migrants, it also contributes to deteriorating labor conditions of vulnerable groups in receiving communities. For the displaced population, the income losses are substantial, and as they migrate to cities, they usually end up joining the informal labor force. Qualitative evidence reveals that displaced women are better suited to compete in urban labor markets, as their labor experience is more relevant with respect to certain urban low- skilled occupations. Our study uses this exogenous change in female labor force participation to test how it affects female bargaining power within the household. Our results show that female displaced women work longer hours, earn similar wages and contribute in larger proportions to household earnings relative to rural women who remain in rural areas. However, as measured by several indicators, their greater contribution to households' earnings does not strengthen their bargaining power. Most notably, domestic violence have increased among displaced women. The anger and frustration of displaced women also increases the level of violence directed at children. Because the children of displaced families have been the direct victims of conflict and domestic violence, the intra-generational transmission of violence is highly likely.

**Key words:** Forced migration, female labor participation, intra-household bargaining, domestic violence.

**JEL Classification:** D13, D74, J12, J61.

---

<sup>‡</sup> This document corresponds to the translation of the original English version published as Documento CEDE 2011-28, July 2011. This project was funded by MICROCON. We are grateful to David Bardey and participants at the Households in Conflict Network seminar, CEDE and EGOB of Universidad de los Andes' workshops for their useful comments.

\* World Bank. vcalderonmejia@worldbank.org.

\*\* Research assistant, Department of Economics, Universidad de los Andes m-gafaro@uniandes.edu.co.

\*\*\* Associate professor, Department of Economics, Universidad de los Andes. aibanez@uniandes.edu.co.

## 1. Introducción

Los conflictos internos modifican abruptamente el contexto en el que actúan los agentes económicos generando beneficios y costos para distintos grupos de la población civil. Además del impacto económico de las muertes masivas producidas por el combate, la guerra altera la composición de los hogares, reduce la inversión en capital humano, disminuye los activos productivos, deteriora la salud de los niños y crea trampas de pobreza (André y Platteau, 1998; Justino y Verwimp, 2006; Shemyakina, 2006; Camacho, 2008; Blattman y Miguel, 2009). Por otra parte, los conflictos internos también generan resultados positivos. La evidencia empírica muestra que ciertos grupos de la población, como los que tienen alguna conexión con los grupos armados, pueden percibir que sus condiciones económicas mejoran al terminar el conflicto, podrían surgir instituciones sólidas y podría fortalecerse la acción colectiva, entre otras (Tilly, 1992; Verwimp, 2005; Bellows y Edward, 2009).

Si bien existe evidencia empírica reciente sobre las consecuencias del conflicto interno, todavía es escasa la investigación acerca de otros posibles canales a través de los cuales la guerra afecta a los hogares y acerca del impacto heterogéneo que tiene el conflicto sobre diferentes grupos de la población, particularmente sobre las mujeres. El conflicto afecta a las mujeres de diferentes maneras. Las mujeres son víctimas de la violencia sexual, frecuentemente se ven obligadas a participar en los mercados laborales —por ejemplo, después de la muerte del principal jefe del hogar o debido a una caída súbita del ingreso— y frecuentemente son forzadas a volverse combatientes (USAID, 2007). Además, los cambios producidos por el conflicto provocan variaciones más sutiles en el comportamiento de las mujeres. Por ejemplo, Shemyakina (2009) encuentra que las mujeres tayikas se casan y tienen hijos a una edad más temprana a causa de la escasez de hombres producida por la guerra. Algunos estudios sociológicos encuentran que el conflicto puede aumentar el poder de negociación de las mujeres en el hogar. Cuando son víctimas del desplazamiento forzoso, las mujeres participan activamente en los mercados de trabajo y se convierten frecuentemente en el principal generador de ingresos de la familia, por lo que es plausible que se fortalezca su poder de negociación (Meertens y Stoller, 2001).

Entender las consecuencias del conflicto para las mujeres e identificar los canales que los transmiten son elementos cruciales para diseñar políticas intencionales cuyo objetivo sea mitigar los costos y promover los beneficios no esperados. Es más, en la medida en que el impacto del conflicto sobre las mujeres se transmite fácilmente a los niños, reducir estos costos contribuye a eliminar los efectos de largo plazo de la guerra, tales como la desnutrición, una inversión más baja en capital humano y la transmisión intergeneracional de la violencia.

El propósito de este artículo es examinar las consecuencias del desplazamiento forzoso sobre la participación laboral femenina y su impacto posterior sobre el poder de negociación y la violencia doméstica. El argumento del documento es el siguiente: el desplazamiento forzoso produce una caída drástica en el ingreso laboral

y grandes pérdidas de activos. Con el fin de compensar las pérdidas de ingreso, la participación de las mujeres en los mercados laborales aumenta significativamente. Puesto que la migración forzosa ocurre frecuentemente desde las áreas rurales hacia las urbanas, la experiencia laboral de las mujeres es más relevante para las ocupaciones urbanas, mientras que la experiencia de los hombres es sobre todo en actividades agrícolas poco valoradas en los mercados laborales urbanos. Como consecuencia, la contribución de las mujeres a los ingresos del hogar aumenta, lo que potencialmente puede aumentar su poder de negociación en el hogar. Por lo tanto, aumentar la participación laboral de la mujer puede generar un beneficio no esperado como consecuencia del conflicto armado: un mayor poder de negociación en el hogar, un aumento del bienestar de las mujeres y un incremento en la inversión en la población infantil, particularmente en las niñas.

Nuestro análisis utiliza datos de Colombia, país que ha sufrido un conflicto prolongado durante más de cincuenta años y que registra la segunda mayor cantidad de desplazados por la violencia en el mundo después de Sudán. En la actualidad, Colombia tiene 3.6 millones de habitantes que han sido desplazados forzosamente, cifra equivalente al 7.8% de la población colombiana. El conflicto ha visto crecer el ingreso laboral de las mujeres, mientras que su bienestar se ha deteriorado o, en el mejor de los casos, se ha mantenido constante. A pesar de contribuir más a los ingresos del hogar que el grupo de control, el poder de negociación en el hogar de las mujeres desplazadas no es estadísticamente diferente del de las mujeres del grupo de control. Al mismo tiempo, las mujeres desplazadas enfrentan una mayor violencia doméstica y, a su vez, castigan violentamente a sus hijos con mayor frecuencia.

Los resultados de nuestro artículo parecen sugerir que, aunque las mujeres participan más activamente en los mercados de trabajo, sus condiciones en el hogar no han mejorado. Puesto que el incremento del ingreso se debe al aumento de las horas de trabajo y no de los salarios, su poder de negociación permanece intacto después del desplazamiento. Por otra parte, el deterioro de las condiciones trabajo de los hombres puede provocar su frustración, lo que, además del posible desafío a las estructuras patriarcales y de la violencia que soportan los hombres antes del desplazamiento, puede aumentar su necesidad de controlar a las mujeres y, del mismo modo, su propensión a ejercer violencia doméstica contra ellas. Las mayores contribuciones al ingreso de los hogares están acompañadas de un aumento de la violencia doméstica contra las mujeres y los niños. Por esta razón, no son evidentes los beneficios inesperados del conflicto.

La estructura de este artículo es la siguiente. La segunda sección discute brevemente el impacto económico del conflicto y examina el vínculo entre la participación laboral femenina, la negociación en el hogar y la violencia doméstica. La tercera sección presenta la estrategia empírica, los datos y los resultados econométricos de nuestro estudio. La cuarta sección concluye y discute las recomendaciones de política.

## **2. El impacto del conflicto sobre la participación femenina y la negociación en el hogar**

Los conflictos internos afectan de manera desproporcionada a la población civil. Los ataques intencionales de los combatientes a la población civil son una estrategia efectiva para debilitar el apoyo civil a sus opositores, expandir sus territorios de influencia y aumentar el botín de guerra (Azam y Hoeffler, 2002). La victimización de la población civil obliga a muchos a huir después de haber sido atacados para protegerse de las agresiones. Los numerosos conflictos internos y los crecientes ataques a la población civil durante el 2009 estuvieron acompañados del mayor número de personas desplazadas desde que se tiene registro de esta medida: 27.1 millones de personas desplazadas a nivel mundial (IDMC, 2010).

A mediados de los noventa, el narcotráfico intensificó el conflicto colombiano y acentuó las agresiones contra la población civil. Las amenazas de muerte, las masacres, los delitos sexuales, los homicidios selectivos, los reclutamientos y las ocupaciones de pueblos obligaron a la población a huir en busca de refugios. En la actualidad, 3.6 millones de colombianos —es decir, el 7.8% de la población— se vieron obligados a migrar. El desplazamiento forzoso no es un fenómeno que se presenta únicamente en las regiones aisladas de Colombia. Más del 90% de los municipios<sup>1</sup> del país han expulsado o recibido personas desplazadas (Acción Social, 2010).

La evidencia para Colombia muestra que el desplazamiento forzoso impone enormes costos económicos sobre las víctimas. En primer lugar, las pérdidas de activos productivos debido a la destrucción y la apropiación ilegal de bienes debilitan las principales fuentes de recursos de los hogares desplazados. En segundo lugar, caen los retornos al capital humano. Dado que las personas desplazadas tienen experiencia laboral sobre todo en las actividades agrícolas, les resulta difícil encontrar trabajo en los lugares de destino y su ingreso laboral cae significativamente. En tercer lugar, el acceso a capital financiero y a cobertura frente al riesgo es limitado, lo que aumenta la vulnerabilidad de los hogares desplazados a los choques futuros. Estas pérdidas pueden empujarlos hacia trampas de pobreza que son difíciles de superar (Ibáñez y Moya 2010).

La participación en los mercados laborales urbanos es usualmente difícil para las personas desplazadas. Los bajos niveles de educación y una experiencia laboral principalmente en actividades agrícolas se convierten en un obstáculo para encontrar trabajo en las áreas urbanas. No obstante, el acceso a los mercados de trabajo es heterogéneo para hombres y mujeres. Mientras que las habilidades de las mujeres son más afines a las demandas de los mercados laborales urbanos, la experiencia agrícola de los hombres difícilmente es valorada. La necesidad de compensar las grandes pérdidas de ingreso y la mayor probabilidad que tienen las mujeres de encontrar empleo las inducen a trabajar.

---

<sup>1</sup> Los municipios son las unidades administrativas más pequeñas en Colombia. El país está dividido en 1119 municipios.

Algunos estudios sostienen que la migración puede fortalecer el poder de negociación de las mujeres en el hogar al mejorar sus condiciones laborales y aumentar su contribución a los ingresos de la familia (Chen *et al.*, 2007). Este impacto puede acentuarse aún más cuando las mujeres migran de las sociedades rurales a las urbanas, donde la discriminación de género es menos aguda. En el caso de las mujeres desplazadas por la violencia en Colombia, la mayor demanda de las habilidades femeninas, en contraposición a las masculinas, puede amplificar este efecto (Meertens y Stoller, 2001).

La distribución del poder en el hogar está determinada por el punto de amenaza (*threat point*), que se representa como la utilidad de optar por un matrimonio no cooperativo o de abandonarlo. Las condiciones económicas, el entorno institucional y el contexto cultural determinan el punto de amenaza de cada cónyuge. El mejoramiento de las condiciones económicas de las mujeres o un cambio exógeno en el entorno institucional o cultural favorable para ellas puede alterar la distribución del poder en el hogar.

La evidencia muestra que la contribución creciente de las mujeres a los ingresos del hogar no siempre se traduce en un mayor poder de negociación. Los incrementos en los salarios actuales o potenciales de las mujeres mejoran sus opciones económicas después del divorcio o incluso si el matrimonio permanece intacto. Esto lleva a una redistribución del poder en el interior de los hogares. Por el contrario, cuando aumentan los ingresos de las mujeres como consecuencia del incremento en el tiempo de trabajo y no de los salarios, su poder de negociación permanece constante (Chiappori *et al.*, 2002; Pollack, 2005; Anderson y Eswaran, 2009; Aizer, 2010). Establecer la causalidad entre los salarios y el poder de negociación es difícil. Las cónyuges pueden sobreinvertir en educación antes del matrimonio para tener una ventaja en términos de negociación mientras estén casadas o pueden aumentar su participación laboral si anticipan el divorcio (Pollack, 2005; Stevenson, 2008; Anderson y Eswaran, 2009).

Varios estudios suponen un cambio exógeno en las condiciones económicas o del entorno institucional para identificar un vínculo causal entre los cambios en el poder de negociación y el bienestar de las mujeres. Los resultados muestran que trasladar el poder a las cónyuges en el hogar les permite a las mujeres apropiarse de una mayor parte de las ganancias que se derivan de la interacción matrimonial y aumenta el tiempo de ocio y la inversión en los hijos (Gray, 1998; Chiappori *et al.*, 2002; Duflo, 2003; Rangel, 2006).

La violencia doméstica también tiene implicaciones para las relaciones de poder en el interior de las familias. Por una parte, la violencia doméstica es un mecanismo de control sobre las esposas o puede influir en su comportamiento (Tauchen *et al.*, 1991; Bloch y Rao, 2002; Bowlus y Seitz, 2006). El estrés (particularmente el económico), la baja autoestima, las ideas tradicionales acerca de los roles de género y el haber sido víctimas de abuso en la infancia son otros factores correlacionados con la violencia doméstica (Gelles, 1976; Tauchen *et al.*, 1991; Bowlus y Seitz, 2006). Por



otra parte, los cambios en las condiciones económicas que favorecen a las mujeres ayudan a reducir la violencia doméstica (Tauchen *et al.*, 1991; Aizer, 2010).

No obstante, el vínculo entre la participación laboral femenina y la violencia doméstica depende en gran medida de las decisiones que se tomaron antes del matrimonio y de las condiciones laborales de los hombres. Un deterioro de las condiciones laborales masculinas en ocasiones genera una escalada de violencia doméstica que sirve como instrumento para reducir la frustración y desahogar el estrés (Tauchen *et al.*, 1991; Macmillan y Gartner, 1999; Bloch y Rao, 2002). Cuando el desempleo masculino está acompañado de mejores condiciones laborales para las mujeres, el riesgo de violencia puede aumentar aún más. Es más probable que los esposos acudan a la violencia y a la coerción cuando pierden su papel tradicional de único generador de ingresos en la familia y cuando tienen una desventaja frente a sus esposas en términos de poder (Macmillan y Gartner, 1999). En el caso de las mujeres desplazadas por la violencia en Colombia, la necesidad de desahogar su estrés —cuyo origen es el desempleo y la violencia soportada antes de la migración— así como el desafío a los roles de género tradicionales parecen provocar una escalada de violencia doméstica (Meertens y Segura Escobar, 1996).

### **3. Marco empírico**

El propósito de este artículo es examinar el impacto del desplazamiento forzoso sobre la participación laboral femenina, el poder de negociación de las mujeres y la violencia doméstica. Suponemos un modelo no unitario en el que las decisiones en el interior del hogar están basadas en la función de utilidad de cada cónyuge. El poder de negociación de cada uno determina la distribución de bienes en el hogar, representados por el consumo y el tiempo de ocio. El consumo de las mujeres incluye la inversión en sus hijos.

El punto de amenaza —la utilidad que un cónyuge potencialmente alcanza después del divorcio o en un matrimonio no cooperativo— determina el poder de negociación del cónyuge y su habilidad para apropiarse de una mayor proporción de recursos. En la medida en que cada uno pueda devengar mayores salarios y alcanzar mayores niveles de consumo por su cuenta, el punto de amenaza —y, por lo tanto, su poder de negociación— será más alto. Cualquier cambio en las condiciones económicas que aumente los retornos al trabajo de las mujeres en el mercado laboral también aumentará su poder de negociación en el hogar, lo que implica mayor consumo, más tiempo de ocio y una inversión más cuantiosa en los hijos. Los cónyuges anticipan el proceso de negociación que tendrá lugar en el matrimonio e invierten recursos en su educación para inclinar la distribución de poder a su favor. Al igual que en otros artículos, suponemos que la violencia doméstica produce utilidad a los hombres (Tauchen *et al.*, 1991; Bowlus y Seitz, 2006; Aizer, 2010). La violencia se convierte en una fuente de satisfacción, mediante la que pueden aliviar la frustración o desahogar el estrés, así como en un instrumento para controlar a las víctimas.

El marco empírico descrito anteriormente tiene varias implicaciones. En primer lugar, los incrementos en los salarios de las mujeres, al fortalecer el punto de amenaza, contribuyen a aumentar su poder de negociación. En segundo lugar, a medida que aumenta su poder de negociación, las mujeres pueden apropiarse de más recursos del hogar, representados por mayores cantidades de consumo, una inversión más cuantiosa en sus hijos y más tiempo de ocio. En tercer lugar, dado que las mujeres anticipan el proceso de negociación en el matrimonio y pueden decidir aumentar la inversión en su propia educación, el empleo y el poder de negociación —y del mismo modo el empleo y la violencia doméstica— tienen una relación de doble causalidad. En cuarto lugar, la contribución creciente de la esposa a los ingresos del hogar no se traduce necesariamente en un mayor poder de negociación. Si el incremento en su contribución se debe al aumento de las horas de trabajo —y, por lo tanto, a una disminución del tiempo de ocio— el poder de negociación de la mujer en el mejor de los casos permanecerá constante o incluso puede caer. Por último, cuando las contribuciones de las mujeres aumentan al mismo tiempo que caen las de los hombres, la necesidad de ejercer control sobre la esposa y de desahogar el estrés genera un aumento de la violencia.

El marco empírico descrito anteriormente se utiliza para examinar el impacto del desplazamiento forzoso sobre las condiciones de trabajo y el poder de negociación. El conflicto obliga a los hogares a migrar hacia las áreas urbanas después de haber sido victimizados o con el propósito de prevenir agresiones futuras. Por lo tanto, la migración no es una decisión voluntaria para mejorar las condiciones económicas de los miembros del hogar. Las mujeres desplazadas participan activamente en los mercados laborales, mientras que antes de la migración su trabajo se limitaba a las actividades domésticas (Meertens y Stoller, 2001). Aunque las contribuciones de las mujeres a los ingresos del hogar han crecido significativamente después del desplazamiento, el incremento en las horas de trabajo y no un aumento de los salarios parece explicar este resultado. Además, la reasignación del trabajo basado en diferencias de género, que consiste en que las mujeres se convierten en el principal generador de ingresos de la familia mientras que los hombres enfrentan largos períodos de desempleo, aumenta las tensiones en el hogar y puede generar una escalada de violencia doméstica (Meertens y Segura Escobar, 1996). El desplazamiento puede crear un círculo vicioso, en el que las mujeres pasan más horas trabajando y tienen menos tiempo de ocio, y la violencia doméstica aumenta. Por lo tanto, el supuesto «empoderamiento de la mujer» producido por el conflicto difícilmente puede ser una realidad.

Dos características importantes del desplazamiento forzoso facilitan nuestro análisis empírico. En primer lugar, antes del desplazamiento las decisiones de educación de las mujeres desplazadas están basadas en un contexto completamente diferente del que enfrentan después de la migración: es un contexto rural donde los roles tradicionales de género predominan y los retornos a la educación son extremadamente bajos. Esto implica que las decisiones de educación que las mujeres desplazadas tomaron en el pasado son exógenas a la participación en el mercado laboral presente. En segundo lugar, el desplazamiento forzoso es un choque exógeno: las familias migran para salvar sus vidas, no para mejorar su situación económica. Sin embargo, este

choque exógeno implica un cambio en el entorno institucional, cambio que modifica las decisiones laborales en el hogar y posiblemente el poder de negociación de las mujeres. Este cambio exógeno hace que sea más fácil establecer la causalidad entre el desplazamiento forzoso, por una parte, y las decisiones laborales, el poder de negociación y la violencia doméstica, por otra.

### **3.1. Los datos**

En este artículo se utilizan dos fuentes diferentes de datos. La primera es la Encuesta Nacional de Demografía y Salud del 2000, 2005 y 2010 (ENDS). Esta encuesta es representativa de la población femenina colombiana entre los 12 y los 50 años de edad y cubre 232 municipios en 33 departamentos. La encuesta recoge, entre otras cosas, información sobre la fertilidad, las condiciones de la población infantil, la toma de decisiones en el hogar y la violencia doméstica. Las ENDS del 2000, 2005 y 2010 realizan un sobremuestreo de los hogares desplazados para garantizar que la muestra de mujeres desplazadas por la violencia sea representativa. Aunque el cuestionario recoge información sobre las causas y el proceso de migración, en las encuestas del 2005 y el 2010 no se pregunta el municipio de origen. Dado que el propósito es examinar los cambios en el poder de negociación que se deben al conflicto, restringimos la muestra a las parejas casadas o en unión de hecho que se constituyeron antes de la migración forzosa.

La segunda fuente es la Encuesta Continua de Hogares (ECH) entre el 2001 y el 2005 realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), cuyo diseño es de corte transversal repetido, y recoge información sobre los hogares trimestralmente. La encuesta se lleva a cabo en las 13 áreas metropolitanas más grandes del país y en algunas áreas rurales. Las encuestas incluidas en este artículo abarcan desde enero del 2001 hasta marzo del 2005. El cuestionario para el primer trimestre incluye preguntas de migración que identifican a las personas desplazadas como aquellas que migraron a causa de la violencia y el conflicto. El módulo obtiene información detallada sobre el proceso de migración: el año de migración, el municipio de origen y la causa de la migración. Este módulo se incluyó únicamente en el período 2001-2005. La ECH también recoge información sobre las características del hogar, las variables de educación y la fuerza de trabajo. Con el fin de tener una muestra similar a la de la ENDS, nos concentramos en la población entre 12 y 50 años de edad.

Como grupo de control para la población desplazada, utilizamos los hogares no desplazados de las áreas rurales colombianas puesto que los desplazados por el conflicto han migrado principalmente desde las zonas rurales. Además, esperamos que las características de los individuos y los hogares (por ejemplo, la estructura del hogar, la educación y las condiciones laborales anteriores al desplazamiento) así como las variables no observables (tales como la discriminación de género y las normas culturales) sean similares tanto para los hogares desplazados como para los del grupo de control. No obstante, la violencia no es aleatoria. Los grupos armados atacan municipios con características particulares que los ayuden a alcanzar

objetivos de guerra. Con el fin de eliminar posibles sesgos de selección construimos dos muestras: 1. una muestra de hogares rurales; 2. una muestra de hogares rurales que pertenecen a los municipios en los que hay desplazamiento forzoso. Como los resultados son robustos para ambas muestras, utilizamos la muestra de hogares rurales aunque también presentamos las estimaciones de la segunda muestra para verificar la robustez de los resultados.

### 3.2. Estrategia de estimación

El propósito de la estrategia de estimación es examinar el impacto del desplazamiento forzoso sobre las condiciones laborales, el poder de negociación y la violencia doméstica. Examinamos los cambios en las condiciones laborales de los miembros del hogar que viven con sus cónyuges, tanto en matrimonio como en unión de hecho (en adelante nos referiremos a todos estos como *casados*), utilizando la ECH. Nuestra hipótesis es que las mujeres casadas desplazadas por la violencia trabajan más horas y devengan salarios mayores o iguales que los de las mujeres casadas que permanecieron en el campo. Por otra parte, esperamos que los hombres casados y desplazados trabajen una cantidad de horas similar a la de aquellos hombres casados que no migraron y que tengan salarios semejantes o más bajos. Para identificar el efecto del desplazamiento sobre las condiciones laborales, utilizamos la siguiente forma reducida:

$$y_{ict} = \beta_0 + \beta_t + \beta_c + X_{ict}\delta + \alpha D_{ict} + \varepsilon_{ict},$$

donde  $y_{ict}$  denota los salarios por hora o el número de horas de trabajo a la semana para el individuo  $i$  en el departamento  $c$  en el momento  $t$ . Por su parte,  $X_{ict}$  contiene las características individuales que influyen en la situación laboral tales como la experiencia potencial, el número de años de educación y el número de miembros del hogar. Para controlar por los posibles choques de demanda, las dinámicas del conflicto y los elementos no observables, incluimos variables binarias de año ( $\beta_t$ ) y efectos fijos de departamento ( $\beta_c$ ). La variable  $D_{ict}$  es binaria y toma el valor de 1 si el individuo fue desplazado por la violencia y su coeficiente  $\alpha$  es el parámetro de interés. Estimamos los errores estándar mediante el método de replicación (*bootstrapping*), pues los efectos fijos no nos permiten calcular los errores estándar agrupados (*clustered*).

Los salarios por hora son los de aquellos miembros de la población en edad de trabajar (entre 12 y 50 años de edad) para los que existe un reporte de ingresos completo y sólo se tiene en cuenta la ocupación principal. Las horas de trabajo semanales también corresponden a la población en edad de trabajar e incluyen tanto la ocupación principal como las secundarias. Estimamos la regresión para la muestra completa, es decir, mujeres y hombres casados o que viven en unión de hecho. Las regresiones se estiman utilizando el modelo de selección de Heckman. Usamos el número de hijos en el hogar menores de cinco años como variable de exclusión para la probabilidad de selección. Al comparar la muestra completa con la

muestra de individuos casados, podemos identificar si los resultados se observan para toda la población desplazada o solamente para las parejas casadas.

Utilizamos dos fuentes de datos para medir el impacto del desplazamiento sobre el poder de negociación. La primera fuente de datos es la ECH entre el 2001 y el 2005. Una medida del poder de negociación se construye con base en los salarios. Sea  $w_f$  el salario de las mujeres y  $w_m$  el salario de los hombres. El poder de negociación se mide como  $w_f/(w_f + w_m)$  tal que, a medida que aumenten los salarios de las mujeres, crezca su contribución a los ingresos de los hogares si permanece constante el número de horas de trabajo. La estrategia de estimación para el poder de negociación medido con los salarios es entonces idéntica a la estrategia de estimación para la situación laboral.

Como se expuso anteriormente, el desplazamiento forzoso es exógeno a las condiciones laborales porque la migración no es voluntaria sino provocada por los grupos armados. No obstante, como los grupos armados atacan deliberadamente ciertos grupos de la población —como las personas de mayores ingresos o los líderes comunitarios— incluimos como variables de control la educación del jefe del hogar y de su cónyuge y el tamaño del hogar, que son variables aproximativas del estatus económico anterior al desplazamiento.

Además, estimamos las regresiones por mínimos cuadrados ordinarios (MCO) y variables instrumentales (VI) para verificar si el desplazamiento efectivamente es exógeno. Aunque la decisión de migrar no sea voluntaria, la decisión de mudarse a una ciudad particular puede depender de las condiciones laborales. Para instrumentar el desplazamiento, utilizamos el número de víctimas de las masacres en el municipio de origen de las personas desplazadas y la distancia de su municipio de origen al municipio de destino. Para los hogares no desplazados incluimos el número de víctimas de las masacres en el año en que se realizó la encuesta y en el lugar de residencia. Las masacres, actos de agresión deliberada contra la población civil en las regiones rurales de Colombia, tienen una alta correlación con el desplazamiento, pero no determinan los resultados del mercado laboral. Las distancias entre los lugares de origen y los de destino representan costos de migración y capturan la decisión que toman los hogares de migrar a determinadas ciudades.

Dube y Vargas (2010) encuentran que las fuertes caídas exógenas de los precios de los productos agrícolas intensifican la violencia en las regiones rurales al reducir los salarios agrícolas e inducir a los trabajadores a participar en los grupos armados. Si los cambios en los salarios rurales se transmiten a los salarios urbanos, nuestro instrumento no será exógeno. Para evitar la especificación incorrecta de nuestro instrumento, realizamos varias estimaciones para demostrar que las masacres son exógenas a los ciclos de los mercados económicos urbanos. Estimamos los efectos de los cambios en los precios internacionales del café sobre los salarios urbanos y rurales, utilizando los salarios promedio por hora calculados a partir de la ECH entre el 2001 y el 2005. Los resultados muestran una correlación positiva y estadísticamente significativa entre los salarios rurales por hora y los cambios en

los precios internacionales del café, y un efecto mucho más bajo y no significativo de estos choques de precio sobre los salarios urbanos por hora. De manera similar, estimamos regresiones por municipio del número de masacres como función de los cambios en el precio internacional del café y no encontramos ninguna relación estadísticamente significativa. Los resultados son similares incluso si multiplicamos el precio internacional del café por el número de hectáreas productoras en cada departamento. Todas las estimaciones se presentan en el anexo 1.

Con base en este instrumento, verificamos si el desplazamiento es endógeno. Los resultados se presentan en la tabla 1. La prueba  $F$  para instrumentos excluidos muestra que los instrumentos predicen muy bien la probabilidad de desplazamiento. Puesto que la primera etapa está sobreidentificada, podemos verificar si se satisface la restricción de exclusión. Para todas las restricciones, la prueba de Hansen no es estadísticamente significativa, excepto en el caso de las horas de trabajo de los hombres desplazados. La prueba de Hausman muestra que el desplazamiento forzoso no es endógeno a la situación laboral en ninguna de las regresiones. No obstante, no se satisface la restricción de exclusión para las horas de trabajo de los hombres, por lo cual realizamos pruebas de robustez adicionales. Estimamos pruebas de Hansen separadas para las horas de trabajo de los hombres y encontramos que la restricción de exclusión no se satisface para la distancia entre el lugar de origen y el de destino. Por lo tanto, como instrumento alternativo utilizamos la proporción de desplazados con respecto al total de la población rezagada dos años. En este caso, la restricción de exclusión se satisface y de nuevo encontramos que el desplazamiento forzoso es exógeno. Dado que los instrumentos son relevantes y que se satisface la restricción de exclusión, tenemos buenas razones para no aceptar la endogenidad del desplazamiento. Por lo tanto, estimamos todas las regresiones para la situación laboral sin utilizar instrumentos.

La otra fuente para medir el poder de negociación son los datos de la ENDS, que recoge información sobre varias variables que sirven como aproximación tanto del poder de negociación en el hogar como de la violencia doméstica. Para estimar el impacto del desplazamiento sobre el poder de negociación y la violencia doméstica, usamos la siguiente forma reducida:

$$y_{ict} = \beta_0 + \beta_t + \beta_c + X_{ict}\delta + \alpha D_{ict} + \varepsilon_{ict},$$

donde  $y_{ict}$  representa el poder de negociación o la violencia doméstica. Como medidas del poder de negociación, utilizamos una variable que indica si la esposa paga más de la mitad de los gastos del hogar. También se emplean variables que muestran si la esposa tiene la última palabra en los asuntos relacionados con la salud, las compras de bienes durables las necesidades diarias y el gasto en alimentos. La esposa tiene la última palabra cuando ella sola toma la decisión definitiva. No obstante, los resultados son robustos frente a distintas definiciones. Además, definimos dos medidas más estrictas del poder de negociación: 1. si la esposa tiene la última palabra en todas las decisiones del hogar; y 2. un índice de

componentes principales que se construye utilizando cuatro medidas individuales de *última palabra*.

Existe violencia doméstica cuando la esposa ha recibido de su pareja cualquier agresión física leve o severa. Como la violencia doméstica contra las mujeres puede a su vez provocar violencia de la madre contra sus hijos, estimamos además el impacto del desplazamiento forzoso sobre los castigos violentos de los padres contra los hijos. Como controles adicionales ( $X_{ict}$ ), incluimos la edad de cada uno de los cónyuges, los años de educación de la esposa y de su pareja, un índice de riqueza estimado utilizando el método de componentes principales, el número de miembros del hogar, una variable binaria que indica si hay niños menores de cinco años en el hogar y un grupo de variables binarias para la duración del matrimonio. Como control adicional para la violencia doméstica, incluimos una variable binaria que toma el valor de 1 cuando el padre maltrata a la madre de la mujer. Esta variable captura la propensión a la violencia, pues es más probable que los individuos que estuvieron más expuestos a la violencia en su infancia sean violentos en el trato con sus parejas (Gelles, 1976; Bowlus y Seitz, 2006). Controlamos por las condiciones laborales de la pareja utilizando una variable binaria que es igual a 1 cuando la pareja está empleada en una ocupación que no requiere calificación. La violencia doméstica puede surgir de la frustración con las condiciones laborales y no necesariamente de los cambios en el poder de negociación en el hogar. Dado que el desplazamiento forzoso modifica ambas fuentes de la violencia doméstica, el coeficiente estimado puede estar capturando también la frustración de los hombres causada por el deterioro de sus condiciones laborales. También controlamos por otras fuentes que pueden fortalecer el poder de negociación de las mujeres y que también son el producto del desplazamiento forzoso; por ejemplo, si el hermano o la hermana del cónyuge migraron con la familia.

La variable binaria  $D_{ict}$  es igual a 1 si el individuo fue desplazado por el conflicto y  $\alpha$  es el parámetro de interés. El desplazamiento en este caso es exógeno: los hogares huyen para salvar sus vidas, no para mejorar el poder de negociación de la mujer en el hogar. Además, la decisión de escoger una ciudad particular no se explica por el deseo de cambiar la distribución del poder en el interior del hogar. A pesar de esto, examinamos formalmente si el desplazamiento es endógeno. Debido a que la ENDS no recoge información sobre el municipio de origen necesitamos utilizar dos instrumentos diferentes: la proporción de personas desplazadas con respecto al total de la población en el municipio de destino y el número rezagado de víctimas de las masacres en el año de desplazamiento. Para los hogares no desplazados, incluimos el número rezagado de víctimas de las masacres en el año durante el cual se realizó la encuesta. Sólo podemos identificar los municipios de origen de los hogares que migraron dentro del mismo municipio. Para estos hogares utilizamos, la cifra de las masacres en el municipio de origen. Asimismo, podemos identificar los departamentos de origen de los hogares que migraron dentro del mismo departamento. En tales casos, utilizamos el número de masacres a nivel departamental. Para los hogares restantes se emplea la cifra nacional. La proporción de migración forzosa con un rezago de dos años, instrumento común en la literatura sobre migración, explica la decisión de escoger un municipio particular de destino.

Quienes migran pueden elegir lugares de destino en los que se encuentre una gran diáspora de su propia región (Altonji y Card, 1989; Card, 1990; Lalonde y Topel, 1991). Todas las regresiones se estiman calculando los errores agrupados a nivel departamental.

En la tabla 2 presentamos los resultados de la primera etapa para la probabilidad de ser desplazado. Los instrumentos predicen muy bien la probabilidad de desplazamiento, como lo muestra la prueba  $F$ . La prueba de Hansen para la restricción de exclusión no es estadísticamente significativa para todas las regresiones. El desplazamiento forzoso no es endógeno al poder de negociación ni a la violencia doméstica en ninguna de las regresiones, salvo en la de compra de bienes durables. Sin embargo, el desplazamiento forzoso no resulta endógeno incluso cuando se utilizan las definiciones más estrictas de *poder de negociación*. Por lo tanto, no instrumentamos el desplazamiento forzoso en las regresiones calculadas a partir de los datos de la ENDS.

Eliminamos de la muestra a quienes migraron por razones económicas. Éstos se desplazan a otras ciudades en busca de mejores oportunidades. La evidencia empírica muestra que el poder de negociación de estas mujeres migrantes mejora. Si incluimos a los migrantes en la muestra, los coeficientes del desplazamiento podrían resultar sobreestimados. Sin embargo, calculamos la misma regresión para los migrantes como una prueba de robustez. El propósito de comparar a las personas desplazadas por la violencia con quienes migran por razones económicas es establecer si los impactos son generados por el cambio en el contexto producido por cualquier forma de migración o si el desplazamiento forzoso causa transformaciones particulares en el comportamiento dentro de los hogares.

### **3.4. Resultados**

Las estadísticas descriptivas que comparan la población desplazada con el grupo de control se presentan en la tabla 3. Además de reportar el promedio y la desviación estándar para los grupos de tratamiento y control, calculamos la diferencia normalizada entre los dos grupos para medir la concurrencia entre ellos en algunos aspectos. En general, los hogares desplazados y los rurales son similares. La diferencia estadística entre los grupos no es significativa y la diferencia normalizada es pequeña. No obstante, los hogares desplazados son más educados que los rurales, lo que posiblemente refleja la hipótesis de que los hogares con mayor riqueza tienden a recibir más ataques de los grupos armados.

El desplazamiento parece cambiar significativamente las condiciones laborales de las mujeres, como se muestra en la tabla 4. Aunque los niveles de empleo son similares, las mujeres desplazadas trabajan ocho horas más por semana que las mujeres rurales y sus tasas salariales son 1.8 veces más altas. Por el contrario, los hombres desplazados están peor que quienes permanecen en el campo. Las tasas de empleo caen en cinco puntos porcentuales, aunque los que están empleados trabajan más horas a la semana y devengan mayores salarios. La primera aproximación al poder



de negociación, medido como la razón entre el salario de las mujeres y la suma de los salarios de hombres y mujeres, muestra que la contribución de las mujeres a los ingresos del hogar, debido a sus ingresos laborales, aumenta en un 14% después del desplazamiento.

De la ENDS se obtiene información más detallada sobre el poder de negociación y la violencia doméstica. En primer lugar, medimos si las mujeres desplazadas contribuyen más a los ingresos del hogar. En la encuesta las mujeres responden si su contribución a los gastos del hogar es nula, casi nula, menos de la mitad, cerca de la mitad, más de la mitad o si cubren todos los gastos. Construimos una variable binaria igual a 1 si las contribuciones de la mujer corresponden a más de la mitad del gasto. En efecto, parece que las mujeres desplazadas contribuyen más a los gastos del hogar que las mujeres no desplazadas: el 29.5% de las mujeres desplazadas aportan más de la mitad de los gastos, mientras que esta cifra es del 15.4% para las mujeres no desplazadas (ver tabla 5). Después incluimos información acerca de si la esposa tiene la última palabra en varios aspectos: salud, compras de bienes durables, necesidades diarias y gasto en alimentos para consumo. Las mujeres desplazadas reportan una influencia mayor sobre todas las dimensiones excepto el gasto en alimentos. Cuando se utiliza una medida más estricta de la influencia sobre las decisiones del hogar, el 9.7% de las mujeres desplazadas dice tener la última palabra sobre todos los aspectos, en comparación con un 7.8% de mujeres rurales. De nuevo, la diferencia no es estadísticamente significativa. Por lo tanto, pese al aumento importante de la contribución de las mujeres desplazadas a los gastos del hogar, no parece haber una mejora de su poder de negociación.

Es más, la violencia doméstica ocurre más en los hogares desplazados. A diferencia de las mujeres rurales, las mujeres desplazadas reportan con mayor frecuencia haber sido víctimas de violencia emocional (29.3% frente a 26.0%), violencia leve (36.1% frente a 30.8%) y violencia severa (14.9% frente a 9.1%). Las diferencias son estadísticamente significativas para la violencia emocional y la violencia severa. La propensión a la violencia doméstica no parece explicar la mayor frecuencia de la violencia doméstica en los hogares desplazados. Mientras que el 32% de las mujeres rurales reportan que su madre era maltratada por su pareja, esta cifra es del 29.2% para los hogares desplazados. La violencia doméstica contra las mujeres parece generar que castiguen drásticamente a sus hijos, pues la probabilidad de que los niños desplazados sean castigados violentamente es diez puntos porcentuales más alta.

Los datos de la tabla 6 confirman las diferencias presentadas en la tabla 3. Las personas desplazadas son similares a las del grupo de control: la edad del jefe del hogar y la de su pareja, los tamaños de los hogares y el número de hijos menores de cinco años son similares. Al igual que con los datos de la ECH, las personas desplazadas tenían mayores niveles de bienestar y educación, lo que posiblemente indica que los ataques están dirigidos a esta clase de personas.

La tabla 7 (panel i) presenta los resultados de la estimación de la probabilidad de selección mediante el modelo de Heckman. Los resultados muestran que mientras las condiciones laborales de las mujeres están mejorando, las de los hombres se están deteriorando. Después de controlar por otras variables, los hombres desplazados tienen una menor probabilidad de estar empleados. Cuando la muestra se restringe a las parejas casadas, la desventaja se amplía. Por otra parte, el empleo de las mujeres aumenta después del desplazamiento, aunque el efecto no es significativo para las mujeres casadas.

El impacto del desplazamiento en las tasas salariales varía según el estado civil y el sexo. La tabla 7 (panel ii) muestra que el coeficiente estimado para los hombres y mujeres desplazados es positivo y estadísticamente significativo, lo que implica que hay mayores tasas salariales después del desplazamiento. No obstante, la significancia estadística del coeficiente estimado desaparece después de restringir la muestra a los hombres casados. Los salarios aumentan para las mujeres desplazadas, aunque el coeficiente es menor para las mujeres casadas y significativo al 10% únicamente.

La tabla 7 (panel iii) presenta los resultados de las estimaciones para el número de horas de trabajo por semana según el sexo. Antes de restringir la muestra a las parejas casadas, el número de horas de trabajo por semana es mayor para ambos grupos de la población desplazada. Sin embargo, cuando estimamos la regresión únicamente para las parejas casadas, el coeficiente estimado para los hombres desplazados pierde su significancia estadística, mientras que para las mujeres desplazadas el coeficiente es positivo y estadísticamente significativo. La drástica caída del ingreso generada por la migración forzosa y las dificultades a las que se enfrenta cada uno de los cónyuges al buscar trabajo en los lugares de destino pueden inducir a las mujeres a aumentar sus horas de trabajo, incluso cuando los salarios permanecen relativamente iguales. Antes del desplazamiento, la contribución de las mujeres desplazadas a los ingresos del hogar era baja, pues dedicaban su tiempo principalmente a los quehaceres domésticos. Después del desplazamiento, el ingreso devengado por las mujeres aumentó a causa del incremento en las horas de trabajo pero con salarios constantes.

Es probable que aumenten las contribuciones de las mujeres a los ingresos del hogar, pues las mujeres desplazadas trabajan más horas que las que viven en las regiones rurales. No obstante, al aumentar su contribución no necesariamente se fortalece su poder de negociación. Si el aumento se explica principalmente por el incremento en las horas de trabajo y no por unos salarios mayores, el poder de negociación podría mantenerse igual. Utilizamos la razón entre los salarios de las mujeres y los salarios totales del hogar como primera aproximación al poder de negociación. Los resultados se presentan en la tabla 10 (panel iv). El coeficiente estimado para las mujeres desplazadas es positivo y estadísticamente significativo. Tan pronto incluimos los efectos fijos y las variables binarias de año desaparece su significancia estadística. Pese a los cambios importantes en las condiciones laborales de las mujeres generados por el desplazamiento forzoso, su poder de negociación aparentemente no ha cambiado.

Como prueba de robustez estimamos la misma regresión para quienes migran de las zonas rurales a las urbanas por razones económicas. Nuestros resultados en la tabla 8 muestran que los salarios de estas personas aumentan, tanto hombres como mujeres. El número de horas de trabajo es mayor para los hombres y la medida básica del poder de negociación es significativamente más alta. Por lo tanto, el desplazamiento forzoso y la migración por razones económicas tienen un impacto diferente sobre la situación laboral de los migrantes. Sin embargo, este resultado debe interpretarse con cautela. Como la migración por razones económicas es endógena a las condiciones laborales, los coeficientes estimados podrían estar sesgados.

Nuestros resultados estimados a partir de la ECH indican un cambio significativo en las condiciones laborales de las mujeres desplazadas. A diferencia de las mujeres rurales, las mujeres desplazadas participan en mayor grado en los mercados laborales y trabajan un mayor número de horas por semana: 7.3 horas más por semana, lo que equivale a un incremento del 22% con respecto al grupo de control. Al mismo tiempo, la situación de los hombres desplazados empeora, pues tienen una menor probabilidad de estar empleados, reciben salarios similares a los que tenían antes del desplazamiento y no trabajan horas adicionales. El empleo de los hombres casados cae en un 8.2% a causa del desplazamiento. Pese a estos cambios en las condiciones laborales de las mujeres desplazadas, la primera aproximación a la medición del poder de negociación no muestra una diferencia significativa entre las mujeres que viven en las regiones rurales y las desplazadas por la violencia.

La contribución de las esposas a los gastos del hogar se examina de nuevo en la tabla 9 utilizando la medida construida a partir de la ENDS. Las esposas desplazadas tienen una mayor probabilidad de contribuir a más de la mitad de los gastos del hogar. Los resultados son robustos a diferentes especificaciones. La columna 1 muestra los coeficientes estimados para las regresiones en las que no se utilizan variables de control. La probabilidad de contribuir a más de la mitad de los gastos del hogar es 10% mayor para las mujeres desplazadas. Cuando se incluyen todos los controles el coeficiente se reduce a 8.1%, como se observa en la columna 5. En la columna 6 se controla por las condiciones laborales de los maridos y la presencia de una red de apoyo para las mujeres desplazadas. La primera variable busca capturar las precarias condiciones laborales del compañero, mientras que la segunda controla por el papel protector de las redes sociales que podría fortalecer el poder de negociación de las mujeres. Después de incluir ambos controles, el coeficiente se reduce a 6.3%. Por lo tanto, después del desplazamiento las mujeres aumentan su contribución a los ingresos del hogar en un 41% con respecto al grupo de control.

El aumento en la contribución de las mujeres a los gastos del hogar no se traduce en un mayor poder de negociación en el hogar. La tabla 10 muestra los resultados acerca de si las mujeres tienen la última palabra sobre algunas decisiones con respecto a lo siguiente: salud, compras de bienes durables, gastos en necesidades cotidianas y compra de alimentos. Además, presentamos los resultados para medidas más estrictas del poder de negociación: si la mujer tiene la última palabra en todas

las decisiones y un índice de componentes principales construido a partir de las cuatro preguntas. Como los coeficientes estimados son robustos a las diferentes especificaciones, sólo reportamos los resultados de las estimaciones en las que se incluyen todos los controles. Los coeficientes estimados para la variable binaria de desplazamiento no son estadísticamente significativos para todas las medidas del poder de negociación. Por lo tanto, aunque las mujeres desplazadas tienen una gran proporción de los ingresos del hogar, su poder de negociación en el hogar sigue siendo el mismo.

Además, las mujeres desplazadas están expuestas a un mayor riesgo de experimentar violencia doméstica. Las tablas 11 y 12 presentan los resultados de las estimaciones para las variables que indican si las mujeres experimentan alguna forma de violencia leve o severa, respectivamente, por parte de sus parejas. Los coeficientes estimados con base en los controles tradicionales son semejantes a los de otros estudios. Es más probable que exista violencia doméstica en los hogares donde el esposo y la esposa son menos educados, más jóvenes y criados en hogares violentos. El desplazamiento forzoso incrementa la incidencia de la violencia doméstica leve. Cuando no se incluye ningún control el coeficiente estimado es 0.058. Después de incluirlos, el coeficiente aumenta en magnitud y una mujer desplazada tiene una probabilidad 6.6% mayor de experimentar una violencia menos severa a manos de su pareja. Esto es un incremento del 21% en la violencia doméstica menos severa con respecto al grupo de control. Es más, las mujeres desplazadas tienen una mayor probabilidad de ser víctimas de violencia doméstica severa. La probabilidad de que una mujer desplazada experimente violencia doméstica severa a manos de su pareja es 5.9% mayor, lo que equivale a un incremento del 65% en la violencia doméstica severa con respecto al grupo de control. El resultado se mantiene después de controlar por la ocupación de la pareja. Es interesante que la migración de los hermanos o hermanas, variable aproximativa de la red social de la mujer, funciona como mecanismo de protección y reduce significativamente la violencia doméstica. De hecho, la presencia de miembros de la familia parece compensar el efecto del desplazamiento forzoso. No obstante, el coeficiente es significativo sólo al 10%.

Como se discutió en las secciones anteriores, dos factores pueden estar produciendo el surgimiento súbito de la violencia doméstica en las familias desplazadas. En primer lugar, la violencia soportada justo antes de migrar puede generar síndrome postraumático que puede producir una escalada de comportamientos agresivos contra otros miembros de la familia. En segundo lugar, la frustración masculina generada por el desempleo, las mejores condiciones laborales de la mujer y los desafíos que representan para los roles tradicionales de género pueden fomentar la violencia doméstica en la medida en que los hombres intentan desahogar el estrés y aumentar su control. Idealmente, con el propósito de discernir ambos canales, deberíamos incluir una variable que capture el proceso de victimización al que se enfrentaron los hogares antes del desplazamiento. Esta variable capturaría el efecto del trauma de haber tenido que soportar la violencia sobre la incidencia de la violencia doméstica. Una alternativa consistiría en introducir un término de interacción entre la variable binaria de desplazamiento y la variable que indica si el hombre está empleado en una ocupación que no requiere calificación. El término de

interacción puede capturar la frustración masculina por las condiciones laborales precarias. Estos resultados se presentan en la tabla 13. El trauma producido por la violencia, y no la necesidad de desahogar el estrés, parece ser lo que explica la escalada de violencia doméstica después del desplazamiento forzoso.

La mayor incidencia de la violencia doméstica entre los hogares desplazados puede estar presente antes del desplazamiento y simplemente haber persistido después de la migración. No obstante, no tenemos información acerca de la incidencia de la violencia doméstica entre las familias desplazadas antes de la migración. Para explorar esta posibilidad, estimamos si la probabilidad de que las madres de las mujeres hayan sido víctimas de la violencia doméstica es sistemáticamente mayor en el caso de las mujeres desplazadas. Si el efecto es positivo y significativo, podría decirse que nuestros resultados se explican por la persistencia de la violencia doméstica y que no necesariamente surgieron como resultado del desplazamiento forzoso. Los resultados de la tabla 14 muestran que éste no es el caso. El coeficiente para el desplazamiento forzoso es negativo y significativo, lo que muestra que las mujeres desplazadas crecieron en familias con menor incidencia de violencia doméstica.

La escalada de violencia doméstica contra las mujeres parece inducir a las madres a castigar violentamente a sus hijos. La tabla 15 presenta los resultados acerca de si los niños fueron castigados violentamente por sus padres. Mientras que la probabilidad de que un padre desplazado castigue violentamente a sus hijos no es mayor, la probabilidad de que las madres lo hagan aumenta en un 6.6%. Esto equivale a un incremento del 9.3% en el castigo violento con respecto al grupo de control. El aumento de los castigos violentos a los niños puede ser resultado del desplazamiento forzoso y de los eventos traumáticos a los que se enfrentan las familias como consecuencia de éste o de la frustración creciente de las madres que son victimizadas por sus parejas.

Para explorar esto aún más, estimamos regresiones separadas para las mujeres que trabajan y las que no trabajan. Si el castigo violento a manos de la madre ocurre en un hogar donde la mujer no está empleada, las causas podrían estar en el estrés postraumático generado por la violencia que en última instancia produjo el desplazamiento. Como lo indica la tabla 16, el castigo violento a manos de las madres desplazadas se presenta en los hogares donde las mujeres no están empleadas. Por el contrario, el coeficiente no es estadísticamente significativo para las madres empleadas. Por lo tanto, la violencia contra los hijos posiblemente es una consecuencia del trauma ocasionado por la violencia que produce el conflicto y no por la necesidad de los hombres de desahogar su estrés. Esto corrobora los resultados de la tabla 13. Sin embargo, el empleo puede proteger a las mujeres de una mayor incidencia de la violencia doméstica al reducir el número de horas que pasan con sus parejas.

La mayor incidencia de la violencia doméstica en los hogares desplazados puede capturar su mayor disponibilidad a reportar este fenómeno. En las regiones urbanas

los roles de género son menos tradicionales y las campañas públicas contra la violencia doméstica pueden motivar a las mujeres a reportar en mayor grado su incidencia. Para explorar esta posibilidad, estimamos la probabilidad de que una mujer víctima de la violencia doméstica busque apoyo formal o informal después del evento. La tabla 17 muestra que los coeficientes estimados de la variable binaria de desplazamiento no son estadísticamente significativos, lo que confirma que las mujeres desplazadas tienen efectivamente una mayor probabilidad de sufrir violencia doméstica.

Realizamos dos pruebas adicionales de robustez. En primer lugar, estimamos las mismas regresiones para quienes migraron de las regiones rurales por razones económicas. Los resultados de la tabla 18 muestran un panorama diferente. Las mujeres migrantes no tienen una mayor probabilidad de contribuir a más de la mitad de los gastos del hogar. El poder de negociación de las mujeres en cada dimensión no es mayor en comparación con el grupo de control, aunque la medida más estricta del poder de negociación, que utiliza componentes principales, muestra un efecto positivo y estadísticamente significativo para quienes migran por razones económicas. La violencia doméstica es mayor, aunque el coeficiente es mucho más pequeño que para las mujeres desplazadas, y los castigos violentos contra los niños entre quienes migran por razones económicas no ocurren con mayor frecuencia.

En segundo lugar, estimamos todas las regresiones para la muestra de hogares rurales de los municipios desde los que migran las personas desplazadas. Los resultados son semejantes a los obtenidos para la muestra completa. Aunque eliminamos muchas observaciones de la muestra de la ENDS, los resultados principales se mantienen: el poder de negociación de las mujeres permanece intacto mientras que la violencia severa aumenta. En efecto, el coeficiente de la violencia severa es muy similar al coeficiente estimado para la violencia severa utilizando la muestra completa.

Con base en datos sobre la situación laboral y el poder de negociación, podemos observar el panorama general del impacto del desplazamiento forzoso sobre la participación en el mercado laboral, los cambios en el poder de negociación en el hogar y la violencia doméstica. La versión optimista según la cual el conflicto empodera a las mujeres es menos clara de lo que se había presentado hasta ahora. El ingreso laboral femenino se expande como respuesta a las caídas en el ingreso del hogar y a la apretada situación de los mercados laborales de sus parejas. No obstante, la participación de las mujeres en los ingresos del hogar aumenta y se explica por el incremento en las horas de trabajo. Como lo predicen algunos modelos económicos, los salarios, y no los ingresos, mejoran el punto de amenaza y, por lo tanto, la capacidad de las mujeres de apropiarse de una mayor proporción de los excedentes del hogar. Como resultado, el poder de negociación de las mujeres en los hogares desplazados permanece intacto, se produce una escalada de violencia doméstica contra las mujeres y los niños tienen una mayor probabilidad de ser castigados violentamente por sus madres. La frustración de los esposos generada por las difíciles condiciones laborales, los eventos traumáticos anteriores

al desplazamiento, la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral y los desafíos a los roles tradicionales de género pueden ser la causa de esta escalada de violencia. Puesto que no observamos a las mujeres desplazadas que se separaron de sus parejas a causa de la violencia doméstica, podríamos estar subestimando el impacto del desplazamiento sobre el poder de negociación de las mujeres y sobreestimando el coeficiente de la violencia doméstica.

#### **4. Conclusión**

El conflicto interno obliga a un gran número de personas a huir para buscar refugio contra las agresiones de los grupos armados. El desplazamiento forzoso a menudo está acompañado de pérdidas de activos, drásticas caídas del ingreso y un deterioro de las condiciones laborales. Los cambios en las condiciones laborales son heterogéneos para las mujeres y los hombres desplazados. Los hombres tienen experiencia laboral principalmente en las actividades agrícolas, algo que rara vez es demandado en los mercados laborales urbanos, mientras que las habilidades de las mujeres son más afines a las ocupaciones urbanas. El propósito de este artículo es examinar el impacto del desplazamiento forzoso sobre la participación laboral femenina, la distribución del poder en el hogar y la violencia doméstica.

Encontramos que las contribuciones de las mujeres a los ingresos de los hogares aumentan en el caso de las parejas casadas o que viven en unión de hecho. A diferencia del grupo de control —las mujeres trabajadoras de las regiones rurales— las mujeres desplazadas trabajan más horas, aunque los tipos de empleo no son estadísticamente diferentes de los del grupo de control. Por otra parte, los hombres desplazados participan en menor grado y tienen salarios y horas de trabajo similares. Pese al incremento en sus contribuciones a los ingresos del hogar, el poder de negociación permanece intacto después del desplazamiento. Además, la violencia doméstica de la madre contra los hijos aumenta, tendencia preocupante que puede contribuir a la transmisión de la violencia doméstica de generación en generación.

Tres factores complementarios pueden explicar estos resultados. En primer lugar, el aumento de las contribuciones de las mujeres desplazadas a los ingresos del hogar parece explicarse por un aumento en la jornada de trabajo, lo que implica una caída de su tiempo de ocio. En segundo lugar, los bajos ingresos de los hogares desplazados y la dificultad de depender de las redes sociales en una ciudad nueva y desconocida para ellos puede restringir la posibilidad de que se disuelva el matrimonio. Por lo tanto, el mejoramiento de las condiciones de trabajo produce un aumento de las horas de trabajo, mientras que el poder de negociación permanece constante y la violencia doméstica crece. En tercer lugar, al desplazamiento forzoso lo preceden eventos traumáticos como masacres, homicidios selectivos, abusos sexuales y amenazas directas, entre otros. El ser víctima de tales eventos puede producir ira, frustración y síndrome postraumático, lo que puede llegar a generar las condiciones para que se produzca una escalada de violencia doméstica.

La creciente participación laboral de las mujeres, acompañada de una escalada de violencia doméstica, puede aumentar los costos del conflicto. La participación de las mujeres desplazadas en la fuerza laboral femenina no parece estar fortaleciendo su poder de negociación. Además, la prevalencia de la violencia doméstica puede implicar la transmisión intergeneracional de la violencia. Las políticas dirigidas a aumentar el poder de negociación de las mujeres, como la provisión directa de subsidios y el diseño de programas especiales de educación, y el ofrecimiento de asistencia psicológica a las familias desplazadas pueden ayudar a las víctimas del conflicto a salir del círculo vicioso de violencia en el que se encuentran inmersas.



## **Bibliografía**

- Aizer, A. (2010). "The Gender Wage Gap and Domestic Violence." *American Economic Review* (en prensa).
- Altonji, J. G. y D. E. Card (1989). The Effects of Immigration on the Labor Market Outcomes of Natives. NBER Working Paper 3123.
- Anderson, S. y M. Eswaran (2009). "What Determines Female Autonomy? Evidence from Bangladesh." *Journal of Development Economics* **90**(2): 179-191.
- André, C. y J.-P. Platteau (1998). "Land Relations under Unbearable Stress: Rwanda Caught in the Malthusian Trap." *Journal of Economic Behavior and Organization* **34**(1): 1-47.
- Azam, J. P. y A. Hoeffler (2002). "Violence against Civilians in Civil Wars: Looting or Terror?" *Journal of Peace Research* **39**(4): 461-485.
- Bellows, J. y M. Edward (2009). "War and Local Collective Action in Sierra Leone." *Journal of Public Economics* **93**(11-12): 1144-1157.
- Blattman, C. y E. Miguel (2009). "Civil War." NBER Working Paper No. 14801.
- Bloch, F. y V. Rao (2002). "Terror as a Bargaining Instrument: A Case Study of Dowry Violence in Rural India." *American Economic Review* **92**(4): 1029-1043.
- Bowlus, A. J. y S. Seitz (2006). "Domestic Violence, Employment, and Divorce." *International Economic Review* **47**(4): 1113-1149.
- Camacho, A. (2008). "Stress and Birth Weight: Evidence from Terrorist Attacks." *American Economic Review* **98**(2): 511-515.
- Card, D. (1990). "The Impact of the Mariel Boatlift on the Miami Labor Market." *Industrial and Labor Relations Review* **43**: 245-257.
- Chen, N., P. Conconi, et al. (2007). Does Migration Empower Married Women? CEPR Discussion Papers 5559.
- Chiappori, P.-A., B. Fortin, et al. (2002). "Marriage Market, Divorce Legislation, and Household Labor Supply." *Journal of Political Economy* **110**(1): 37-72.
- Dube, O. y J. Vargas (2010). Commodity Price Shocks and Civil Conflict: Evidence from Colombia

- Dufló, E. (2003). "Grandmothers and Granddaughters: Old-Age Pensions and Intrahousehold Allocation in South Africa." World Bank Economic Review **17**(1): 1-25.
- Gelles, R. J. (1976). "Abused Wives: Why Do They Stay? ." Journal of Marriage and Family **38**(4): 659-668.
- Gray, J. S. (1998). "Divorce-Law Changes, Household Bargaining, and Married Women's Labor Supply." American Economic Review **88**(3): 628-642.
- Ibáñez, A. M. y A. Moya (2010). "Vulnerability of Victims of Civil Conflict: Empirical Evidence for the Displaced Population in Colombia." World Development **38**(4): 647-663.
- Justino, P. y P. Verwimp (2006). "Poverty Dynamics, Violent Conflict and Convergence in Rwanda." HiCN Working Paper No. 16.
- Lalonde, R. y R. Topel (1991). Labor Market Adjustments to Increased Immigration. Immigration, Trade and Labor. J. Abowd y R. Freeman. Chicago, Chicago University Press.
- Macmillan, R. y R. Gartner (1999). «When She Brings Home the Bacon: Labor-Force Participation and the Risk of Spousal Violence against Women.» Journal of Marriage and Family **61**(4): 947-958.
- Meertens, D. y N. Segura Escobar (1996). "Uprooted Lives: Gender, Violence and Displacement in Colombia." Singapore Journal of Tropical Geography **17**(2): 165-178.
- Meertens, D. y R. Stoller (2001). "Facing Destruction, Rebuilding Life: Gender and the Internally Displaced in Colombia." Latin American Perspectives **28**(1): 132-148.
- Pollack, R. A. (2005). "Bargaining Power in Marriage: Earnings, Wage Rates and Household Production." NBER Working Paper No. 11239.
- Rangel, M. A. (2006). "Alimony Rights and Intrahousehold Allocation of Resources: Evidence from Brazil." Economic Journal **116**: 627-658.
- Shemyakina, O. (2006). "The Effect of Armed Conflict on Accumulation of Schooling: Results from Tajikistan." HiCN Working Paper No. 12.
- Shemyakina, O. (2009). "The Marriage Market and Tajik Armed Conflict." HiCN Working Paper No. 66.

Stevenson, B. (2008). "Divorce Law and Women's Labor Supply." NBER Working Paper No. 14346.

Tauchen, H. V., A. D. Witte, et al. (1991). "Domestic Violence: A Nonrandom Affair." International Economic Review **32**(2): 491-511.

Tilly, C. (1992). Coercion, Capital and European States, AD 990-1992. Cambridge MA, Blackwell.

USAID (2007). Women and Conflict: An Introductory Guide for Programming Washington DC, USAID.

Verwimp, P. (2005). "An Economic Profile of Peasant Perpetrators of Genocide: Micro-Level Evidence for Rwanda." Journal of Development Economics **77**(2): 297-323.

Tabla 1. Primera etapa: situación laboral

	Logaritmo de los salarios por hora		Horas de trabajo por semana				Poder de negociación
	Hombre		Mujer		Mujer		
	Soltero	Casado	Soltera	Casada	Soltero	Casado	Casada
VI (primera etapa)							
Víctimas de las masacres	0.007** [0.001]	0.006** [0.001]	0.007** [0.002]	0.006* [0.002]	0.005** [0.001]	0.006** [0.001]	0.007** [0.001]
Distancia desde el origen hasta el destino	0.003** [0.000]	0.003** [0.000]	0.002** [0.000]	0.003** [0.000]	0.003** [0.000]	0.003** [0.000]	0.003** [0.000]
Observaciones	5.906	2.965	2.616	1.426	13.977	5.871	2.681
R <sup>2</sup>	0.089	0.089	0.069	0.052	0.095	0.01	0.024
Prueba de Hansen	0.433	0.0987	0.173	0.0803	5.182	6.323	0.305
Valor <i>p</i> de Hansen	0.511	0.753	0.678	0.777	0.0228	0.0119	0.581
Prueba <i>F</i> de instrumentos excluidos	68.67	44.81	51.81	23.95	121.7	90.98	109.6
Prueba de endogeneidad (desplazamiento)	0.366	1.163	1.894	2.52	1.875	1.471	1.059
Valor <i>p</i>	0.545	0.281	0.169	0.112	0.171	0.225	0.304

Cada regresión incluye efectos fijos de departamento, variables binarias año, años de educación, años de edad y número de miembros del hogar.

Errores estándar robustos entre corchetes. \*\*  $p < 0.01$ , \*  $p < 0.05$ , +  $p < 0.1$

Fuente: Cálculos propios con base en la ECH.

Tabla 2. Primera etapa: poder de negociación y violencia doméstica

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	
	La mujer tiene la última palabra en										
	Paga más de la mitad de los ingresos del hogar <sup>1</sup>	Salud	Compras de bienes durables	Necesidades diarias	Compras de alimentos	Todos los asuntos	Todos los asuntos (componentes principales)	Violencia menos severa	Violencia severa	Castigo violento a los hijos (padre)	Castigo violento a los hijos (madre)
VI (primera etapa)											
Proporción (rezagada 2 años)	0.103** [0.032]	0.112** [0.025]	0.112** [0.025]	0.113** [0.025]	0.112** [0.025]	0.112** [0.025]	0.112** [0.025]	0.116** [0.025]	0.116** [0.025]	0.114** [0.026]	0.114** [0.026]
Víctimas de las masacres (rezagada 1 año)	0.001** [0.000]	0.001** [0.000]	0.001** [0.000]	0.001** [0.000]	0.001** [0.000]	0.001** [0.000]	0.001** [0.000]	0.001** [0.000]	0.001** [0.000]	0.001** [0.000]	0.001** [0.000]
Observaciones	5,620	12,710	12,674	12,704	12,708	12,715	12,715	12,496	12,496	11,865	11,865
R <sup>2</sup>	0.039	0.043	0.016	0.035	0.069	0.017	0.104	0.044	0.031	0.024	0.053
Prueba de Hansen	0.855	0.687	0.00236	0.0181	0.281	0.57	0.0214	1.205	0.27	1.165	5.957
Valor p de Hansen	0.355	0.407	0.961	0.893	0.596	0.45	0.884	0.272	0.603	0.28	0.0147
Prueba F de instrumentos											
Excluidos	72.23	67.07	66.03	67.09	68.73	68.77	68.77	68.57	68.57	63.77	63.77
Prueba de endogeneidad (desplazamiento)	0.291	0.0723	3.93	0.725	0.858	0.748	2.362	0.00304	0.312	0.101	1.851
Valor p	0.589	0.788	0.0474	0.395	0.354	0.387	0.124	0.956	0.577	0.751	0.174

Efectos fijos de departamento, variables binarias de año, controles de duración del matrimonio, controles de hogar y de individuo.

Errores estándar robustos entre corchetes.

\*\* p<0.01, \* p<0.05, + p<0.1

Fuente: Cálculos propios a partir de la ENDS.

<sup>1</sup>Sólo para la ENDS del 2000 y el 2005.

Tabla 3. Estadísticas descriptivas: condiciones laborales

	Número de observaciones	Todos				Mujeres casadas		Hombres casados		dif/de
		Hombres	Mujeres	No desplazados	Desplazados	No desplazados	Desplazados	No desplazados	Desplazados	
Edad	37,778	27.56 (11.34)	28.28 ** (11.48)	35.26 (8.85)	33.70 ** (8.61)	37.41 (7.84)	36.24 * (7.60)	0.18	0.15	
Años de educación	36,444	5.05 (3.24)	5.45 ** (3.40)	4.50 (3.18)	6.61 ** (3.86)	4.23 (3.16)	6.56 ** (4.13)	-0.66	-0.73	
Número de miembros del hogar	37,778	5.62 (2.54)	5.68 (2.49)	5.02 (1.97)	5.13 (2.05)	4.91 (1.88)	4.91 (2.04)	-0.06	0.00	
Número de niños menores de 5 años	37,778	0.65 (0.93)	0.73 ** (0.96)	0.77 (0.91)	0.82 (0.31)	0.82 (0.91)	0.86 (0.29)	0.06	0.04	
= 1 si es desplazado	37,778	0.01	0.02 *							

\*\* p<0.01, \* p<0.05, + p<0.1

Fuente: Cálculos propios con base en la ENDS.

Tabla 4. Estadísticas descriptivas: situación laboral

	Número de observaciones	Todos				Mujeres casadas		Hombres casados	
		Hombres	Mujeres	No desplazadas	Desplazadas	No desplazados	Desplazados	No desplazados	Desplazados
= 1 si es empleado	37,778	0.76 (0.42)	0.36 (0.48)	0.37 (0.48)	0.37 (0.48)	0.37 (0.48)	0.95 (0.21)	0.80 (0.40)	**
Salarios reales por hora en dólares	18,322	0.17 (0.39)	0.19 (0.43)	0.22 (0.48)	0.41 (0.92)	0.41 (0.92)	0.20 (0.46)	0.45 (1.02)	**
Horas de trabajo semanales	21,381	46.01 (17.23)	35.19 (20.73)	33.39 (20.43)	42.03 (23.15)	42.03 (23.15)	51.31 (15.41)	56.27 (18.79)	**
Poder de negociación	5,851	0.92 (0.19)	0.78 (0.30)	0.70 (0.32)	0.80 (0.28)	0.80 (0.28)	**	*	*

\*\* p<0.01, \* p<0.05, + p<0.1

Fuente: Cálculos propios con base en la ECH.

Tabla 5. Estadísticas descriptivas: poder de negociación

	Número de observaciones	Hogares no desplazados vs. desplazados	
		No desplazados	Desplazados
Las mujeres pagan más de la mitad de los gastos <sup>c</sup>	5,578	15.43%	25.89%
Las mujeres tienen la última palabra en salud	12,495	62.36%	68.33%
Las mujeres tienen la última palabra en compras de bienes durables	12,458	18.38%	21.45%
Las mujeres tienen la última palabra en necesidades básicas	12,488	34.71%	39.37%
Las mujeres tienen la última palabra en alimentos	12,492	78.70%	70.80%
Las mujeres tienen la última palabra en todos los asuntos	12,499	7.83%	9.69%
Índice de última palabra en todo (componentes principales)	12,499	-0.783 (1.01)	-0.845 (1.05)
Victimas de violencia emocional <sup>a</sup>	5,452	25.97%	29.28%
Victimas de violencia leve	12,288	30.75%	36.13%
Victimas de violencia severa	12,288	9.10%	14.90%
Violencia doméstica contra los niños (padre)	11,655	45.43%	47.12%
Violencia doméstica contra los niños (madre)	11,655	70.62%	80.86%
El padre ha golpeado a la madre	12,499	31.89%	29.15%
Ha buscado ayuda después de un acto de violencia	4,944	8.87%	6.01%

\*\* p<0.01, \* p<0.05, + p<0.1

<sup>a</sup>Sólo en la ENDS del 2000 y el 2005.

Fuente: Cálculos propios a partir de la ENDS.



Tabla 6. Estadísticas descriptivas: características del hogar

	Número de observaciones	Hogares no desplazados vs. Desplazados		
		No desplazados	Desplazados	dif/de
Edad	12,499	34.07 (8.80)	32.78 (8.27)	** -0.15
Edad de la pareja	12,491	39.05 (10.45)	37.63 (9.97)	** -0.14
Años de educación	12,499	5.36 (3.63)	6.42 (4.00)	** 0.29
Años de educación de la pareja	12,285	5.49 (4.58)	6.98 (5.34)	** 0.32
Tamaño del hogar	12,499	5.23 (2.15)	5.67 (2.67)	** 0.20
= 1 si hay niños menores de 5 años en el hogar	12,499	0.54	0.58	+
= 1 si es trabajadora no calificada	12,233	0.48	0.48	
= 1 si la pareja es un trabajador no calificado	12,484	0.73	0.58	**
Índice de riqueza	12,498	-1.52 (1.67)	-0.07 (1.53)	** 0.85
= 1 si migró con los hermanos	12,499		0.10	

\*\* p<0.01, \* p<0.05, + p<0.1

Fuente: Cálculos propios con base en la ENDS.

Tabla 7. Situación laboral: procedimiento de Heckman en dos etapas

	Hombres			Mujeres				
	Todos	Casados	Todas	Todos	Casadas	Casadas		
<b>I. Probabilidad de empleo</b>								
=1 si es una persona desplazada	-0.603** [0.038] 18,455	-0.584** [0.045] 18,455	-0.841** [0.072] 6,198	-0.690** [0.083] 6,198	0.051 [0.035] 17,259	0.107** [0.039] 17,259	-0.047 [0.054] 7,495	0.029 [0.065] 7,495
Observaciones								
<b>II. Variable dependiente: Logaritmo de los salarios por hora</b>								
=1 si es una persona desplazada	0.479** [0.046] 10,380 428.6**	0.407** [0.045] 10,380 908.9**	-0.841 [0.516] 3,289 29.25**	0.202 [0.166] 3,289 412.7**	0.449** [0.060] 13,983 301.7**	0.350** [0.084] 13,983 519.8**	0.312* [0.128] 6,241 87.30**	0.197+ [0.112] 6,241 199.5**
Observaciones								
Wald								
<b>III. Variable dependiente: Horas de trabajo semanales</b>								
=1 si es una persona desplazada	16.522** [0.967] 18,455 307.3**	14.910** [0.990] 18,455 998.3**	4.355 [9.564] 6,198 2.479**	-4.232 [3.844] 6,198 326.2**	6.552** [2.536] 17,259 29.30**	9.097** [1.203] 17,259 471.4**	7.140** [1.611] 7,495 24.86**	7.164** [1.792] 7,495 252.7**
Observaciones								
Wald								
<b>IV. Variable dependiente: Poder de negociación</b>								
=1 si es una persona desplazada								
Observaciones								
Wald								
Efectos fijos de departamento y variables binarias de año	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
Observaciones								
Wald								

Errores estándar calculados mediante *bootstraping*. \*\*, p<0.01, \* p<0.05, + p<0.1. Cada regresión incluye años de educación, edad y número de miembros del hogar.  
Fuente: Cálculos propios con base en la ECH.

Tabla 8. Personas que migran por razones económicas: situación laboral

Variables	Logaritmo del salario por hora		Horas de trabajo por semana		Poder de negociación	
	Hombres casados	Mujeres casadas	Hombres casados	Mujeres casadas	Hombres casados	Mujeres casadas
=1 migraron por razones económicas	0.247** [0.069]	0.105 [0.100]	6.677** [1.710]	8.730** [1.398]	0.091** [0.033]	
Observaciones	3,827	7,678	7,719	9,316	7,678	
Wald	502.2**	259.0**	628.6**	325.3**	287.0**	
Efectos fijos de departamento y variables binarias de año	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Errores estándar calculados mediante *bootstrapping*, \*\* p<0.01, \* p<0.05, + p<0.1.

Cada regresión incluye años de educación, edad y número de miembros del hogar.

Fuente: Cálculos propios con base en la ECH.

Tabla 9. Contribución a los ingresos del hogar (=1 si la mujer paga más de la mitad de los gastos). Modelo de probabilidad lineal

Variables	Mujeres casadas				
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
=1 si es una persona desplazada	0.100** [0.026]	0.090** [0.024]	0.089** [0.024]	0.081** [0.027]	0.063* [0.027]
=1 si la pareja es un trabajador no calificado					-0.048+ [0.025]
=1 si migró con sus hermanos					0.231 [0.146]
=1 si el padre alguna vez agredió a la madre					0.025* [0.010]
Observaciones	5,893	5,803	5,803	5,803	5,796
R <sup>2</sup>	0.016	0.037	0.038	0.046	0.05
Efectos fijos de departamento	No	No	No	Sí	Sí
Variables binarias de año	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Controles de duración del matrimonio	No	No	Sí	Sí	Sí

Errores estándar agrupados por departamento entre corchetes, \*\* p<0.01, \* p<0.05, + p<0.1.

Cada regresión incluye años de educación de la mujer y su pareja, edad de la mujer y de la pareja, índice de riqueza del hogar y número de miembros del hogar.

Fuente: Cálculos propios con base en la ENDS.

Tabla 10. Poder de negociación (=1 si la mujer tiene la última palabra). Modelo de probabilidad lineal

Variables	Las mujeres tienen la última palabra en					
	Salud	Compras de bienes durables	Necesidades diarias	Gasto en alimentos	Todos los asuntos	Índice CP
=1 si es una persona desplazada	-0.026 [0.016]	0.029 [0.020]	0.03 [0.026]	-0.027 [0.017]	0.013 [0.012]	-0.002 [0.047]
Observaciones	13,035	12,999	13,029	13,033	13,040	13,040
R <sup>2</sup>	0.06	0.039	0.059	0.084	0.026	0.131
Efectos fijos de departamento y variables binarias de año	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Errores estándar agrupados por departamento entre corchetes, \*\* p<0.01, \* p<0.05, + p<0.1. Cada regresión incluye años de educación de la mujer y su pareja, edad de la mujer y de la pareja, índice de riqueza del hogar, número de miembros del hogar y duración del matrimonio.

Fuente: Cálculos propios con base en la ENDS.

**Tabla 11. Violencia doméstica (=1 si las mujeres experimentan formas menos severas de violencia a manos de su pareja). Modelo de probabilidad lineal**

Variables	Mujeres casadas				
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
=1 si es una persona desplazada	0.058* [0.026]	0.064* [0.025]	0.055* [0.026]	0.046+ [0.024]	0.066* [0.024]
=1 si el padre alguna vez agredió a la madre					0.154** [0.010]
=1 si la pareja es un trabajador no calificado					-0.016 [0.017]
=1 si migró con los hermanos					-0.132+ [0.077]
Observaciones	13,059	12,831	12,831	12,831	12,816
R <sup>2</sup>	0.002	0.007	0.018	0.044	0.068
Efectos hijos de departamento	No	No	No	Yes	Yes
Variables binarias de año	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes
Controles de duración del matrimonio	No	No	Yes	Yes	Yes

Errores estándar agrupados por departamento entre corchetes, \*\* p<0.01, \* p<0.05, + p<0.1.  
Cada regresión incluye años de educación de la mujer y su pareja, edad de la mujer y de la pareja, índice de riqueza del hogar, número de miembros del hogar y una variable binaria que indica si hay niños menores de cinco años en el hogar.

Fuente: Cálculos propios con base en la ENDS.

Tabla 12. Violencia doméstica (=1 si las mujeres han experimentado violencia severa a manos de su pareja). Modelo de probabilidad lineal

Variables	Mujeres casadas				
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
=1 si es una persona desplazada	0.054** [0.017]	0.064** [0.019]	0.061** [0.019]	0.052** [0.017]	0.059** [0.018]
=1 si el padre alguna vez agredió a la madre					0.065** [0.008]
=1 si la pareja es un trabajador informal					-0.027* [0.012]
=1 si migró con los hermanos					-0.047 [0.043]
Observaciones	13,059	12,831	12,831	12,831	12,816
R <sup>2</sup>	0.005	0.015	0.02	0.03	0.041
Efectos fijos de departamento	No	No	No	Si	Si
Variables binarias de año	Si	Si	Si	Si	Si
Controles de duración del matrimonio	No	No	Si	Si	Si

Errores estándar agrupados por departamento entre corchetes, \*\* p<0.01, \* p<0.05, + p<0.1.

Cada regresión incluye años de educación de la mujer y su pareja, edad de la mujer y de la pareja, índice de riqueza del hogar, número de miembros del hogar y una variable binaria que indica si hay niños menores de cinco años en el hogar.

Fuente: Cálculos propios con base en la ENDS.

Tabla 13. Violencia doméstica: interacción entre el desplazamiento y la ocupación laboral. Modelo de probabilidad lineal

Variables	(1)	(2)
	Severa	Menos severa
=1 si es una persona desplazada	0.052+	0.073*
	[0.029]	[0.034]
Persona desplazada x pareja que no es trabajador calificado	0.018	0.007
	[0.037]	[0.054]
=1 si la pareja no es un trabajador calificado	-0.029*	-0.016
	[0.011]	[0.016]
	[0.027]	[0.053]
Observaciones	12,534	12,534
R <sup>2</sup>	0.041	0.068
Efectos fijos de departamento y variables binarias de año	Sí	Sí

Errores estándar agrupados por departamento entre corchetes, \*\* p<0.01, \* p<0.05, + p<0.1. Cada regresión incluye años de educación de la mujer y su pareja, edad de la mujer y de la pareja, índice de riqueza del hogar, número de miembros del hogar, una variable binaria que indica si hay niños menores de cinco años en el hogar, otra que indica si el padre alguna vez agredió a la madre y otra que indica si migró con sus hermanos.

Fuente: Cálculos propios con base en la ENDS.



Tabla 14. Violencia doméstica (=1 si el padre alguna vez agredió a la madre).  
Modelo de probabilidad lineal.

Variables	Mujeres casadas				
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
=1 si es una persona desplazada	-0.029 [0.026]	-0.046 [0.028]	-0.049+ [0.029]	-0.053+ [0.026]	-0.051+ [0.027]
=1 si la pareja es un trabajador no calificado					-0.027 [0.023]
=1 si migró con los hermanos					-0.02 [0.066]
Observaciones	13,285	13,055	13,055	13,055	13,040
R <sup>2</sup>	0.000	0.005	0.007	0.037	0.037
Efectos fijos de departamento	No	No	No	Sí	Sí
Variables binarias de año	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Controles de duración del matrimonio	No	No	Sí	Sí	Sí

Errores estándar agrupados por departamento entre corchetes, \*\* p<0.01, \* p<0.05, + p<0.1.  
Cada regresión incluye años de educación de la mujer y su pareja, edad de la mujer y de la pareja, índice de riqueza del hogar, número de miembros del hogar y una variable binaria que indica si hay niños menores de cinco años en el hogar.  
Fuente: Cálculos propios con base en la ENDS.

Tabla 15. Castigo violento (=1 si los hijos han experimentado castigos violentos del padre o de la madre). Modelo de probabilidad lineal

Variables	Padre	Madre
=1 si es una persona desplazada	-0.002 [0.026]	0.066** [0.020]
Observaciones	12,176	12,176
R <sup>2</sup>	0.057	0.104
Efectos fijos de departamento y variables binarias de tiempo	Si	Si
Controles de duración del matrimonio	Si	Si

Errores estándar agrupados por departamento entre corchetes, \*\* p<0.01, \* p<0.05, + p<0.1.

Cada regresión incluye años de educación de la mujer y su pareja, edad de la mujer y de la pareja, índice de riqueza del hogar, número de miembros del hogar, una variable binaria que indica si hay niños menores de cinco años en el hogar, otra que indica si el padre alguna vez agredió a la madre y otra que indica si migró con sus hermanos.

Fuente: Cálculos propios con base en la ENDS.

Tabla 16. Castigo violento a manos de los padres según la situación laboral.  
Modelo de probabilidad lineal

Variables	(1)	(2)
	Empleado	Desempleado
=1 si es una persona desplazada	0.030 [0.036]	0.093** [0.024]
Observaciones	5,310	6,866
R <sup>2</sup>	0.093	0.118
Efectos fijos de departamento y variables binarias de tiempo	Sí	Sí

Errores estándar agrupados por departamento entre corchetes, \*\* p<0.01, \* p<0.05, + p<0.1.  
Cada regresión incluye años de educación de la mujer y su pareja, edad de la mujer y de la pareja, índice de riqueza del hogar, número de miembros del hogar, una variable binaria que indica si hay niños menores de cinco años en el hogar, otra que indica si el padre alguna vez agredió a la madre, otra que indica si migró con sus hermanos y controles de duración del matrimonio.  
Fuente: Cálculos propios con base en la ENDS.

Tabla 17. Si las mujeres buscan ayuda después del maltrato

Variables	Ayuda informal <sup>1</sup>	Ayuda formal <sup>2</sup>
=1 si es una persona desplazada	-0.009 [0.042]	-0.013 [0.014]
Observaciones	4,125	4,127
R <sup>2</sup>	0.037	0.105
Efectos fijos de departamento y variables binarias de año	Sí	Sí

<sup>1</sup> Miembros de la familia, parientes, vecinos.

<sup>2</sup> Policía, comisaría de familia, ICBF, abogado del distrito, instituto de salud.

Errores estándar agrupados por departamento entre corchetes, \*\* p<0.01, \* p<0.05, + p<0.1.

Cada regresión incluye años de educación de la mujer y su pareja, edad de la mujer y de la pareja, índice de riqueza del hogar, número de miembros del hogar, una variable binaria que indica si hay niños menores de cinco años en el hogar, otra que indica si el padre alguna vez agredió a la madre y otra que indica si migró con sus hermanos.

Fuente: Cálculos propios con base en la ENDS.

Tabla 18. Personas que migran por razones económicas: poder de negociación y violencia doméstica

	La mujer tiene la última palabra en										
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
Paga más de la mitad de los gastos del hogar		Salud	Compras de bienes durables	Necesidades diarias	Compra de alimentos	Todos los asuntos	Todos los asuntos (CP)	Violencia menos severa	Violencia severa	Castigo violento a los hijos (padre)	Castigo violento a los hijos (madre)
= 1 si migró por razones económicas	0.012 [0.015]	-0.008 [0.019]	-0.016 [0.015]	-0.008 [0.021]	-0.022* [0.009]	-0.001 [0.009]	0.121** [0.037]	0.002 [0.011]	0.028* [0.012]	0.021 [0.015]	0.005 [0.020]
Observaciones	7,128	15,581	15,533	15,571	15,574	15,586	15,586	15,332	15,332	14,563	14,563
R <sup>2</sup>	0.045	0.055	0.034	0.053	0.079	0.021	0.129	0.063	0.034	0.055	0.098
Efectos fijos de departamento y variables binarias de año	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Todos los controles de hogar y de individuo	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Errores agrupados por departamento entre corchetes.											

Fuente: Cálculos propios con base en la ENDS y la ECH.  
\*\* p<0.01, \* p<0.05, + p<0.1

Tabla 19. Todas las variables de resultado: muestra que sólo incluye a los municipios de origen de los desplazados

	La mujer tiene la última palabra en													
	Paga más de la mitad de los gastos del hogar	Salud	Compras de bienes durables	Necesidades diarias	Compra de alimentos	Todos los asuntos (CP)	Violencia menos severa	Violencia severa	Castigo violento a los niños (padre)	Castigo violento a los niños (madre)	Logaritmo del salario por hora	Horas de trabajo semanales	Poder de negociación	
											Hombres casados	Mujeres casadas	Hombres casados	Mujeres casadas
=1 si es una persona desplazada	0.076*	-0.017	0.042	0.038	0.004	0.018	0.034	0.088**	0.059**	0.052*	0.342+	3.964	6.795**	0.03
Observaciones	[0.033] 1,564	[0.019] 3,911	[0.028] 3,899	[0.033] 3,910	[0.017] 3,911	[0.019] 3,912	[0.053] 3,912	[0.022] 3,845	[0.020] 3,845	[0.024] 3,644	[0.197] 1,838	[3.825] 3,552	[2.093] 4,233	[0.044] 3,598
Efectos fijos de departamento	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	Si	Si	Si
Efectos fijos de municipio	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Variables binarias de año	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Controles individuales y de hogar	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	No
Errores por <i>bootstrapping</i>	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	Si	Si	Si

\*\* p<0.01, \* p<0.05, + p<0.1

Fuente: Cálculos propios con base en la ENDS y la ECH.

## Anexo

Tabla A1. Logaritmo de los salarios por hora y precios internacionales del café

Variables	Logaritmo del salario por hora					
	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano
Logaritmo del precio internacional del café (OIC)	0.620*** (0.172)	-0.0297 (0.0541)				
Logaritmo del precio internacional del café (Bolsa de Nueva York)			0.697*** (0.179)	-0.0138 (0.0682)		
Logaritmo del precio internacional del café (Bolsa alemana)					0.769*** (0.191)	0.0164 (0.0572)
Logaritmo del precio internacional del café (promedio ponderado)					0.770*** (0.189)	0.0131 (0.0640)
Constante	-3.612*** (0.656)	6.884*** (0.380)	-4.166*** (0.752)	6.814*** (0.463)	-4.434*** (0.793)	6.658*** (0.404)
Observaciones	13,244	783,503	13,244	783,503	13,244	783,503
R <sup>2</sup>	0.108	0.066	0.108	0.066	0.108	0.066

Estimaciones rurales: Errores estándar robustos entre paréntesis. Efectos fijos de año y de municipio. Estimaciones urbanas: Errores estándar agrupados a nivel de municipio. Efectos fijos de año y de área metropolitana, controles para la tasa de participación de la fuerza laboral y para la tasa de empleo. \*\*\* p<0.01, \*\* p<0.05, \* p<0.1  
Fuente: Cálculos propios con base en la ECH.

Tabla A2. Logaritmo del número de masacres y precios internacionales del café

VARIABLES	(1) Logaritmo del número de masacres	(2) Logaritmo del número de masacres	(3) Logaritmo del número de masacres	(4) Logaritmo del número de masacres
Logaritmo del precio internacional del café (OIC)	0.0800 (0.0505)			
Logaritmo del precio internacional del café (Bolsa de Nueva York)		0.0441 (0.0655)		
Logaritmo del precio internacional del café (Bolsa alemana)			0.0414 (0.0639)	
Logaritmo del precio internacional del café (promedio ponderado)				0.0382 (0.0684)
Constante	-0.227 (0.202)	-0.100 (0.287)	-0.0869 (0.278)	-0.0743 (0.299)
Observaciones	893	893	893	893
R <sup>2</sup>	0.004	0.001	0.001	0.001
Número de municipios	370	370	370	370

Errores estándar robustos entre paréntesis. \*\*\* p<0.01, \*\* p<0.05, \* p<0.1.  
Fuente: Cálculos de los autores con base en la ECH.

Tabla A3. Logaritmo del número de masacres, precios internacionales del café y hectáreas de producción de café

VARIABLES	(1) Logaritmo del número de masacres	(2) Logaritmo del número de masacres	(3) Logaritmo del número de masacres	(4) Logaritmo del número de masacres
Área x Precio internacional del café (OIC)	5.79e-05 (4.19e-05)			
Área x Precio internacional del café (Bolsa de Nueva York)		5.44e-05 (3.71e-05)		
Área x Precio internacional del café (Bolsa alemana)			5.56e-05 (3.72e-05)	
Área x Precio internacional del café (promedio ponderado)				0.00310 (0.00304)
Constante	0.138 (0.134)	0.0916 (0.159)	0.0936 (0.154)	-0.418 (0.729)
Observaciones	214	214	214	214
R <sup>2</sup>	0.013	0.019	0.018	0.010
Número de departamentos	16	16	16	16

Errores estándar robustos entre paréntesis. \*\*\* p<0.01, \*\* p<0.05, \* p<0.1.  
Fuente: Cálculos de los autores con base en la ECH.